

K - 5166NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; VICKY ANDREA AGUIRRE ACOSTA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE DINA JUANA ACOSTA DE AGUIRRE, FALLECIDA EL 29 DE ENERO DE 2016 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 22 DE JUNIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5171 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; OSCAR GERMAN BALAREZO ARAUJO CON DNI. N° 19230070 Y JENNY SOLEDAD VELARDE SATAYANA CON DNI N° 80133716 SOLICITAN ANTE MI SE RECONOZA SU UNIÓN DE HECHO POR ESTAR CONVIVIENDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE 2 AÑOS. LIMA, 22 DE JUNIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5167NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; VICKY ANDREA AGUIRRE ACOSTA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE MANUEL AGUIRRE VILLANUEVA, FALLECIDO EL 13 DE OCTUBRE DE 2021 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 22 DE JUNIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5174NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; JESSICA ROXANA NIQUE FERNANDEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE MAX EDUARDO MALPICA BRIONES, FALLECIDO EL 23 DE MAYO DE 2024 EN ESTA CAPITAL. LIMA, 24 DE JUNIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5165 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; GONZALO GERSON PEREZ PALACIOS CON DNI. N° 70748791 Y MARY INES ARIAS VENTURO, CON DNI N° 76632511 SOLICITAN ANTE MI SE RECONOZA SU UNIÓN DE HECHO POR ESTAR CONVIVIENDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE 2 AÑOS. LIMA, 21 DE JUNIO DE 2024. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

ANTE MI SE PRESENTARON: FAUSTINO ROMERO CHUCO Y MAXIMILIANA CABANA CONTRERAS SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE LA TOTALIDAD DEL ÁREA INSCRITA (120.0 M2 - CIENTO VEINTE PUNTO CERO METROS CUADRADOS) DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE N.º 36 DE LA MANZANA B5 URBANIZACIÓN SANTA

AURELIA - PARCELA VI - 2B, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA PARTIDA N.º 12818394 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL COOPERATIVA DE VIVIENDA SANTA AURELIA LTDA. Y MARIO VALENCIA PÉREZ, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MI PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO Poblado VITARTE, ATE, LIMA CON KK. 160 - 2024 - NC, LIMA, 15 DE MARZO DE 2024.

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **GPON ASOCIADOS S.A.C.** con R.U.C. N° 20612555665, inscrita en la Partida N° 70770363 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Callao, Sede Lima, con el escrito de registro N° T-251274-2024, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.
- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, junio 2024
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

RECTIFICACION DE PARTIDA.- ANC-2760. = DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13º Y 18º LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DONA: MARIA JULIA CASAS BARRANTES, ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DONA MARIA ESTHER CASAS LEON, EN EL SENTIDO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DONA MARIA ESTHER CASAS LEON: EN LOS DATOS DE SU PADRE: DICE: PAULINO CASAS PADILLA. DEBE DECIR: SILVESTRE PAULINO CASAS PADILLA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024 MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.

RECTIFICACION DE PARTIDA.- ANC-2759. = DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13º Y 18º LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DONA: MARIA JULIA CASAS BARRANTES, ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO Y LA PARTIDA DE DEFUNCION DE DONA LILIA LEONOR CASAS LEON, EN EL SENTIDO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DONA LILIA LEONOR CASAS LEON: EN LOS DATOS DE SU PADRE: DICE: PAULINO CASAS. DEBE DECIR: SILVESTRE PAULINO CASAS PADILLA. EN LA PARTIDA DE DEFUNCION DE DONA LILIA LEONOR CASAS LEON: DICE: PAULINO CASAS PADILLA. DEBE DECIR: SILVESTRE PAULINO CASAS PADILLA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024. MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.

K - 181594.- Doña EULALIA ARMINDA CALVO BUSTAMANTE DE GONZALES, identificada con DNI 07765819, cónyuge supérstite juntamente con sus hijos SAMUEL ROMULO GONZALES CALVO, identificado con DNI 07761823, CARLA FIORELLA GONZALES CALVO DE SAVAGE, identificada con DNI 07538748, MARIA CLAUDIA GONZALES CALVO, identificada con DNI 46474637, MIGUEL ALONSO GONZALES FUENTES, identificado con DNI 70241682 Y STEPHANIE MARIA GONZALES FUENTES, identificada con DNI 70241679, me solicitan la sucesión intestada de quien en vida fuera don SAMUEL ONESIMO GONZALES VICTORIO, fallecido en Lima, el 16 de abril de 2024, a fin de que sean declarados únicos herederos. Lima 26 de junio de 2024. **Carola Cecilia Hidalgo Morán - Notaria de Lima - Av. Las Camelias 140 San Isidro.**

K-4489.- SUCESIÓN INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITIO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO ROSAURA JARA TERRONES, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOVANNA LOZADA JARA, FALLECIDA EL 23 DE ENERO DEL 2017 SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 22 DE JUNIO DEL 2024. **ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

K 181664.- Ante mi despacho, don KENNETH FERNÁNDEZ LINZO, con D.N.I. No. 08187784, ha solicitado el trámite de Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, doña IRMA LINO CÁCERES, fallecida el 03 de noviembre del 2023, en la ciudad de Lima. Se efectúa la presente publicación según lo dispone la Ley No. 26662. Lima, 24 de junio del 2024. **Carola Cecilia Hidalgo Morán - Notaria de Lima- Av. Las Camelias 140 San Isidro.**

SUCESION INTESTADA.- POR ANTE, J.P.L. CIVIL - CHORRILLOS, JUEZ: RUMICHE GONZALES, PATRICIA JANET, ESPECIALISTA: MOLINA CASTRO, GONZALO HUMBERTO; EXPEDIENTE NRO. 00062-2024-0-3005-JP-CI-01; SOLICITA LUIS ANDRES KAWAI KAWAY LA DE SU MADRE JIROKO KAWAY KAWAY FALLECIDA EL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000, EN ESTA CAPITAL. LIMA, 18 DE JUNIO DEL 2024. F. GRACIELA FERNANDEZ NOPO - Reg. C.A.L. 24258 - ABOGADO.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo señalado en el estatuto social y el Art. 113º de la Ley General de Sociedades, por acuerdo del Directorio se convoca a los accionistas de **INMOBILIARIA MAGALLANES S.A.**, a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día **11 DE JULIO DEL 2024** a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse el quórum reglamentario, el día **15 DE JULIO DEL 2024** a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Calle Esperanza 184 Of. 301 — Miraflores, donde se tratará la siguiente agenda:

- Informe de la Gerencia General sobre la gestión social del ejercicio 2023.
- Propuesta de "Reparto adelantado de Utilidades" originadas por la venta del inmueble ubicado en Av. Bauzate y Meza 1452-1454, esquina con el Jr. América N° 221-227 del distrito de La Victoria.
- Contratación de Asesores Tributarios.

Miraflores, 24 de junio del 2024.

EL DIRECTORIO

F.E. 001 - 3454

"SOCIEDAD UNION HIJOS DE SAN LUIS DE CAÑETE"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE RECONOCIMIENTO

De acuerdo con lo señalado por el artículo sexagésimo cuarto del estatuto y la ley se convoca a Asamblea General de Reconocimiento a realizarse según el siguiente detalle:

Agenda: Inscripción de Elecciones de Consejos Directivos anteriores y de la actual ante los Registros Públicos. Primera Citación: 30 de Junio del 2024 Hora: 12.00 horas PM Segunda Citación: 30 de Junio del 2024 Hora: 13.00 horas PM Lugar: Av. Bauzate y Meza N° 750 La Victoria

Fdo (Presidente)
Consejo Directivo

DUANY, MATTO & CARRASCO ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN LIQUIDACIÓN

RUC N° 20112043170

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE ENERO DE 2022

TOTAL ACTIVO	S/ 0.00
TOTAL PASIVO	S/ 0.00
TOTAL PATRIMONIO	S/ 0.00

César Arnaldo Márquez Rodríguez

DNI N° 07286536

EL LIQUIDADOR

RECTIFICACION DE PARTIDA.- ANC-2758. = DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13º Y 18º LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DONA: MARIA JULIA CASAS BARRANTES, ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DONA GLORIA FILIBERTA CASAS LEON, DOÑA TERESA DOLORES CASAS LEON Y DE DON ANDRES ANTONIO CASAS LEON, EN EL SENTIDO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DONA GLORIA FILIBERTA CASAS LEON: EN LOS DATOS DE SU PADRE: DICE: PAULINO CASAS. DEBE DECIR: SILVESTRE PAULINO CASAS PADILLA. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DON ANDRES ANTONIO CASAS LEON: EN LOS DATOS DE SU PADRE: DICE: PAULINO CASAS. DEBE DECIR: SILVESTRE PAULINO CASAS PADILLA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024. MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE: DON JHON ERIKSON CARPIO GALLEGOS, PERUANO, DEL DISTRITO, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH, DE EDAD 35 AÑOS, CON DNI N° 46469270, SOLTERO, CHOFER, CON DOMICILIO EN LA CALLE LOS HINOJOS, MANZANA G, LOTE 2, URBANIZACION LOS JARDINES, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y JACKELINE SANTOS TEVEZ, PERUANA, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE EDAD 34 AÑOS, CON DNI N° NUMERO 46210842, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN COMERCIANTE, CON DOMICILIO EN LA CALLE LOS HINOJOS, MANZANA G, LOTE 2, URBANIZACION LOS JARDINES, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. SE HAN PRESENTADO ANTE MI, MANIFESTANDO SU PRETENSIÓN DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN LA AVENIDA PROCERES DE LA INDEPENDENCIA 2340 - SJL, TODA PERSONA QUE CONOZA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DIAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

LIMA, 26 DE JUNIO DEL 2024.

MARCO A. VILLOTA CERNA
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

LUMIRIA COFFEE ROASTERS E.I.R.L. (RUC 20611436671)

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el art. 337º de la Ley General de Sociedades, Ley 26887, se hace de conocimiento que por acta de 06.03.2024 el Titular decidió la transformación de la empresa "LUMIRIA COFFEE ROASTERS E.I.R.L" a "LUMIRIA COFFEE ROASTERS S.A.C."

Lima, 28 de junio de 2024.

EI TITULAR GERENTE

RECTIFICACION DE PARTIDA.-ANC-2758. = DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13º Y 18º LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DONA: MARIA JULIA CASAS BARRANTES, ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DONA GLORIA FILIBERTA CASAS LEON, DOÑA TERESA DOLORES CASAS LEON Y DE DON ANDRES ANTONIO CASAS LEON, EN EL SENTIDO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DONA GLORIA FILIBERTA CASAS LEON: EN LOS DATOS DE SU PADRE: DICE: PAULINO CASAS. DEBE DECIR: SILVESTRE PAULINO CASAS PADILLA. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DON ANDRES ANTONIO CASAS LEON: EN LOS DATOS DE SU PADRE: DICE: PAULINO CASAS. DEBE DECIR: SILVESTRE PAULINO CASAS PADILLA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 24 DE JUNIO DEL AÑO 2024. MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO.- Exp. N° 1716-2024.- Ante mi oficio notarial sito en Avenida Grau N° 1050, Barranco, JEAN CARLO RIVADENEIRA GADALO Y MARIA DE LAS MERCEDES SANDOVAL - ALVA ESPINOSA, solicitan el reconocimiento de su unión de hecho manifestando que conviven por más de dos años continuos, que se encuentran libres de impedimento matrimonial y cumplen con los demás requisitos establecidos por ley, lo que comunico conforme a Ley. Sofia Inés Ode Pereyra - Abogada - Notaria de Lima. Lima, 24 de junio del 2024. **SOFIA ODE PEREYRA - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.**

"Kardex 333-2024-NC: Ante mí, se presenta SONIA LUZ MARTICORENA LIZANA, solicitando sucesión intestada de VALENTINA LIZANA SOTO VDA DE MARTICORENA, fallecida el 21 de diciembre del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 25 de junio del 2024. Paul Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Aylton 6685 Ate."

"Kardex 325-2024-NC: Ante mí, se presenta ROSARIO IRIS SIERRA MEZA, solicitando sucesión intestada de ABILIA MEZA MEZA DE SIERRA, fallecida el 20 de setiembre del 2018, lo que comunico conforme a ley. Lima, 25 de junio del 2024. Paul Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Aylton 6685 Ate."